

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3388** *UNIVERSO AGUA, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1214/10 ejecución 244/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 8 de febrero de 2012 declarando al ejecutado Universo Agua Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.854,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120007605-1